CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21339 RU 2204742
30 ENERO 2026 09:02 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Moción del día...

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS***, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Esperanza fue creado como circunscripción política mediante la Ley N.º 15368, promulgada el 29 de enero de 1965, durante el primer gobierno constitucional del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, constituyéndose como uno de los distritos más importantes de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

Que, desde su creación política, el distrito de La Esperanza ha experimentado un significativo crecimiento demográfico, social y económico, consolidándose como un espacio de identidad, trabajo y esfuerzo colectivo, aportando de manera decisiva al desarrollo metropolitano de Trujillo y de la región La Libertad.

Que, a lo largo de sus 61 años de vida política, La Esperanza ha sido cuna de generaciones de ciudadanos emprendedores, dirigentes sociales, artistas, deportistas y trabajadores que han contribuido al fortalecimiento de la democracia local y al progreso sostenido del distrito.

Que, resulta un deber de las autoridades reconocer y valorar la historia, identidad y aporte de los pueblos que conforman nuestra nación, especialmente en fechas conmemorativas que fortalecen el sentido de pertenencia y la memoria colectiva.

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO Y FRATERNO SALUDO al distrito de La Esperanza, con motivo de conmemorarse el 61.º aniversario de su creación política, destacando su valioso aporte histórico, social y cultural al desarrollo de la provincia de Trujillo y del departamento de La Libertad.

SEGUNDO. – DISPONER QUE LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO sea puesta en conocimiento de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, a través de su alcalde el Sr. Wilmer Sánchez Ruiz, las instituciones representativas y de la población en general, como testimonio de reconocimiento y consideración institucional en tan significativa fecha.

Lima, 29 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/01/2026 22:42:40-0500

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe